PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara Huésped de Honor de la Ciudad al destacado tenor peruano Juan Diego Flórez, en reconocimiento a su excelsa trayectoria artística internacional, su aporte a la cultura lírica universal y su permanente vínculo con la vida musical de nuestra Ciudad.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto distinguir con la máxima consideración que este cuerpo legislativo otorga a los visitantes ilustres, al tenor peruano Juan Diego Flórez, una de las figuras más descollantes de la ópera mundial contemporánea y, sin lugar a dudas, el máximo exponente del *bel canto* de las últimas décadas. Su presencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye un acontecimiento cultural de primer orden que honra la rica tradición lírica de nuestra Capital.

Nacido en Lima, Perú, en 1973, Juan Diego Flórez heredó una profunda sensibilidad musical que inicialmente se manifestó en la música popular, para luego canalizarse de manera definitiva hacia el canto lírico. Tras iniciar sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música de su país natal, su talento excepcional lo llevó a perfeccionarse en el prestigioso Curtis Institute of Music de Filadelfia.

Su irrupción en el escenario internacional se produjo en el año 1996, a la temprana edad de 23 años, en el marco del famoso "Rossini Opera Festival" de Pésaro. Convocado de urgencia para reemplazar al tenor principal en la ópera "Matilde de Shabran", Flórez ofreció una interpretación deslumbrante que concitó la aclamación unánime de la crítica especializada y del público. Aquel hito marcó el inicio de una carrera fulgurante que lo posicionaría, de forma casi inmediata, en el epicentro de la escena lírica global.

A lo largo de treinta años de trayectoria ininterrumpida, Flórez ha engalanado los escenarios de los teatros más prestigiosos del planeta, incluyendo la Scala de Milán, el Metropolitan Opera House de Nueva York, la Royal Opera House (Covent Garden) de Londres, la Wiener Staatsoper de Viena, la Opéra National de París y, de manera sumamente destacada, nuestro Teatro Colón.

La crítica internacional coincide en señalar que Juan Diego Flórez ha redefinido los estándares del *bel canto*. Su voz posee una pureza tímbrica excepcional, una homogeneidad perfecta en todos los registros y una asombrosa facilidad para el agudo y el sobreagudo, combinada con una agilidad técnica virtuosa para las coloraturas más exigentes. Su dominio del repertorio rossiniano, donizettiano y belliniano lo ha convertido en el sucesor natural de las grandes leyendas del pasado.

Es paradigmática su interpretación del rol de Tonio en "La Fille du Régiment" de Gaetano Donizetti. Su ejecución de la célebre aria "Ah! mes amis", que contiene la temible secuencia de nueve dos de pecho, ha quedado registrada en la historia de la ópera contemporánea. En la Scala de Milán (2007), su interpretación provocó tal ovación que el tenor rompió una prohibición implícita que databa de la época de Arturo Toscanini, concediendo un bis histórico que dio la vuelta al mundo. Fenómenos de idéntica naturaleza

se repitieron en el Metropolitan Opera y en el Teatro Real de Madrid, consolidando su estatus de mito viviente.

Lejos de encasillarse, el tenor ha demostrado una notable madurez y evolución vocal, abordando con rotundo éxito el repertorio lírico-ligero francés y el repertorio romántico italiano (Giuseppe Verdi y Giacomo Puccini), expandiendo sus horizontes interpretativos sin perder jamás la elegancia lineal, la sutil *mezza voce* y el fraseo noble que caracterizan su arte.

La trayectoria de Juan Diego Flórez ha sido distinguida con los máximos galardones de la industria cultural y de los Estados. Ha sido condecorado por el Gobierno del Perú con la Orden "El Sol del Perú" en el grado de Gran Cruz; ha recibido el premio "Abbiati" de la crítica musical italiana; el "Premio Opera News"; el "ECHO Klassik"; y ostenta el título de "Kammersänger" (Cantante de Cámara) otorgado por el Gobierno de Austria, un honor reservado a los más grandes artistas líricos del mundo. Asimismo, su labor humanitaria a través de la fundación "Sinfonía por el Perú", que promueve la inclusión social de niños y jóvenes vulnerables mediante la práctica orquestal y coral, le valió ser nombrado Embajador de Buena Voluntad por la UNESCO.

El vínculo de Juan Diego Flórez con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es profundo y de larga data. El público porteño —reconocido globalmente por su exigencia, su oído crítico y su desbordante pasión— adoptó al tenor peruano desde sus primeras presentaciones en el Teatro Colón. Cada una de sus visitas a nuestra Ciudad ha dejado una huella imborrable en la memoria cultural de los amantes de la música, revalidando el estatus de Buenos Aires como una de las grandes capitales operísticas del hemisferio sur.

La presencia de Flórez en nuestros escenarios no solo enriquece la agenda artística estacional, sino que también estimula el perfeccionamiento y la inspiración de las nuevas generaciones de cantantes y músicos locales, quienes ven en su figura un modelo de disciplina, rigor técnico, respeto absoluto por la partitura y profunda entrega escénica.

Conceder la distinción de Huésped de Honor a Juan Diego Flórez representa un acto de reconocimiento explícito de este cuerpo legislativo a un artista que ha elevado los estándares del canto lírico a niveles insospechados, uniendo a los pueblos a través de la belleza de su arte. Su visita representa un hito que engrandece el acervo de nuestra Ciudad, reafirmando nuestro compromiso con la promoción y el reconocimiento de la alta cultura universal.

Por las razones expuestas, y en la convicción de que este reconocimiento interpreta el sentir de la comunidad artística y de los vecinos de Buenos Aires, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:10/06/2026 15:48:48
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires